



Modificación del precio del gas natural en Magallanes

Por unanimidad, el Directorio de ENAP, aprobó la modificación del precio del gas natural que entrega a Gasco Magallanes.

Con dicha modificación el precio del gas natural se reajustará en un 16,8 por ciento.

Sin embargo, ENAP mantendrá la bonificación de 1,3 dólares por millón de BTU para clientes con un volumen máximo de demanda mensual de 1000 m³ estándar de gas natural. Los clientes beneficiados con este precio representan el 92 por ciento de los clientes de Gasco Magallanes.

La medida tiene por objeto disminuir la diferencia que existe entre el precio del gas que se cobra a Gasco y los valores del mercado.

Lo anterior permitirá hacer más atractiva la actividad exploratoria en la Región de Magallanes, generando un mayor interés de los inversionistas por los Contratos Especiales de Operación Petrolera, CEOPs, con el consiguiente impacto positivo en la actividad económica y en el empleo.

Además, promoverá la agregación de nuevas reservas de gas para el abastecimiento a la población y a clientes industriales, en el largo plazo.

El actual contrato de venta de gas natural que ENAP mantiene con Gasco tiene vigencia hasta el 31 de diciembre y será prorrogado por un mes.

El nuevo precio se hará efectivo a partir del 1 de febrero de 2011.

Santiago, diciembre de 2010.